ACTA DE INICIACIÓN - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
DE CODIGO No. 4233000-1307-2025

CONTRATISTA: CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS

OBJETO: ¿CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO INSTALADO EN LA SEDE MANZANA LIÉVANO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, PARA GARANTIZAR SU OPERACIÓN CONTINUA, SEGURA Y EFICIENTE, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA Y GESTIÓN AMBIENTAL.¿

VALOR DEL CONTRATO: $ 8,935,190.00 M/CTE. incluido IVA

PLAZO: 1 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

GARANTIA No: 994000196117 - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - Aprobada el 29 de diciembre de 2025

RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 2,680,557.00	24/12/2025	31/07/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$ 893,519.00	24/12/2025	31/01/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 1,787,038.00	24/12/2025	30/04/2026

SUPERVISOR(ES) MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FECHA DE SUSCRIPCION: 24 de diciembre de 2025

FECHA DE INICIACIÓN 29 de diciembre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de enero de 2026

En Bogotá D.C., se reunieron el doctor MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO en su calidad de Supervisor del contrato enunciado y LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS en representación de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, que en la fecha de suscripción de la misma se da iniciación real y efectiva del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., el día 29 del mes de diciembre de 2025.

SUPERVISOR(ES) CONTRATISTA

ACTA DE INICIACIÓN - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CODIGO No. 4233000-1307-2025

MAURO RODRIGO PALTA CERON
C.C. No. 76331003

LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS
C.C. No. 1084258002